LLAMADO MOPC N° 01/2020
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN PARA OBRA DE REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) –PUERTO FALCÓN. AD REFERERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN. ID N° 359.640

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

RESUMEN DE CALIFICACION

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**Consorcio CSI-ICASA**
FIRMA/S:	**CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.**

	PLANTEL EJECUTIVO - PROFESIONALES TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACION DE TITULO CUMPLE/NO CUMPLE	EDUCACION (10%)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE SIMILAR ENVERGADURA (70%)	TOTAL DE PUNTAJE EN PORCENTAJE	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
1	Andrés Gilberto Montalto Batilana	Director de Servicio	SI	10%	20%	70%	100%	16	16,00
2	Gustavo Enrique Fretes Sosa	Director de Fiscalizacion	SI	0%	16%	70%	86%	14	12,04 (1)
3	José Agustín Ullón Delgado	Ingeniero Asistente	SI	10%	20%	70%	100%	5	5,00
								SUB TOTAL	**33,04**
	PROFESIONAL ESPECIALISTA	**ASIGNACIÓN DEL SERVICIO**	**PRESENTACION DE TITULO CUMPLE/NO CUMPLE**	**EDUCACION (10%)**	**EXPERIENCIA GENERAL (20 %)**	**TRABAJOS DE SIMILAR ENVERGADURA (70%)**	**TOTAL DE PUNTAJE EN PORCENTAJE**	**PONDERACIÓN**	**TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO**
1	Luis Anibal Ferreira Ramirez	Especialista en Pavimento	SI	10%	20%	70%	100%	6	6,00
2	Jose Felix Pavón Mendoza	Especialista en Geotecnia Suelo	SI	10%	20%	70%	100%	4,5	4,50
3	Roger Arturo Monte Domeq Serrati	Especialista Hidrología e Hidráulica	SI	10%	20%	70%	100%	4,5	4,50
								SUB TOTAL	**15,00**

Puntaje Total para el criterio (3):	**48,04**

52 (Cincuenta y dos)

OBSERVACIONES:

(1) El Director de Fiscalización, se declara 14,2 años de Experiencia General y 7,33 de Experiencia Específica. Se considera el 80 % de la calificación de Experiencia General. Con relación al componente Educación, no se considera equivalencia de Maestría debido a que no completa los 10 años en trabajos de igual envergadura.

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA — TEL/FAX: 021 450 360 / 021 493 3000

DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay — E-MAIL: info@icasa.com.py /licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Director de Servicio

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:			
Andrés Gilberto Montalto Batllana	NACIONALIDAD: paraguaya	AÑO DE TITULO: 1.985 (Folio 731)	
	FECHA DE NAC.: 03/07/1959		
	TITULO: Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	Experiencia de Igual Envergadura superior a 10 años					SI		10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre **quince (15) o más años de experiencia**; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificara todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo, con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** Director, coordinador, gerente, en estudios, proyectos y fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica. **En el caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará la siguiente equivalencia: Director de Vialidad, Director de Caminos Vecinales, Jefe del Departamento de Ejecución, Jefe / Coordinador de Unidad de Proyectos. Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente obtendrán el 100% de la puntuación correspondiente a "Trabajos de Igual Envergadura"**	Fiscalizacion de Obras de Rehabilitación del Tramo Ruta 3 Limpio Km 21-Calle 6000 Km 173. Contrato CREMA de Rehabilitacion y Mantenimiento de Pavimento Asfaltico. Cargo : Director de Proyecto. **Folio 725**	Folio 732	4	70%
	Obras de pavimentacion asfáltica con concreto asfáltico. Tramo Paraguarí-Tebicuary (60 km). Cargo: Director de Obras . **Folio 725**	Folio 733		
	Obras de pavimentacion asfáltica con concreto asfáltico. Tramo Villarrica-Tebicuary-La Colmena (60 km). Cargo: Director de Obras . **Folio 726**	Folio 733		
	Pavimentación asfaltica de la Ruta 11- Santa Rosa -Nueva Germania (30 km.) Cargo: Director de Obras. **Folio 726**	Folio 733		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***Andrés Gilberto Montalto Batilana***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE													G	G	G			G		G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
FEB												G	G	G	G			G		G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
MAR												G	G	G			G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
ABR												G	G	G			G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
MAY												G		G			G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
JUN												G		G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
JUL												G		G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
AGO												G	G	G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	E
SEP												G	G	G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	
OCT												G	G	G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	
NOV												G	G	G		G	G	G	G	G		G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	
DIC												G	G	G		G	G	G	G			G	G	G	G							E	E	E	E	E				E	E	E	E	E	E	E	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***12,7***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***23,7***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

50 (cincuenta)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA		**TEL/FAX:**	021 450 360 / 021 493 3000
DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay		**E-MAIL:**	info@icasa.com.py / licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Director de Fiscalización

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	paraguya	AÑO DE TITULO:	2004 (Folio 748)
Gustavo Enrique Fretes Sosa	FECHA DE NAC.:	03/07/1969		
	TITULO:	Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo especifico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	-	-	-	-	-		No completa los 10 años en trabajos de igual envergadura	0%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.		5				16%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica propuesta se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado **cuatro (4) o más trabajos**; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo, con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario. Se entenderá como trabajo de Igual envergadura: trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director, Fiscal o Gerente en contratos de Obras viales con pavimentación asfáltica. **En el caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará la siguiente equivalencia: Supervisor de Obra/Fiscal de Obra / Director de Obra**	Fiscalización de las Obras de Pavimentación asfaltica de Tramos Camineros del Pais Paquete 1-Tramo 3 entre Bella Vista Norte hasta Empalme Ruta N° 5. Cargo: Ingeniero Residente . Folio 741	Folio 747	4	70%
	Construccion de obras viales en la República del Paraguay Etapa III "Paquete A". Tramo Vial Quiteria : longitud 4 km , Tramo Vial Santa Maria : longitud 6 km , Tramo Vial Yacupaso : longitud 1,8 km . Longitud total: 118,8 km de Pavimentación Asfáltica Cargo: Ingeniero Residente. Folio 742	Folio 748		
	Servicio de consultoria para la elaboración de catastro de la franja de dominio del tramo: Vaquería -Empalme Ruta 10 y la fiscalizacion de las obras de Rehabilitación y pavimentación. Cargo: Ingeniero Residente . Folio 742	Folio 749		
	Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta 11 en el tramo : San Pedro -Puerto Antequera - 16,14 km (Prog. 72+000 a 88+1400). Cargo : Ingeniero Residente. Folio 742	Folio 750		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	86%

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***Gustavo Enrique Fretes Sosa***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																																G	E	G	E	E		G	G	G		E	E	E	E	E	G
FEB																																G	E	G	E	E		G	G	G		E	E	E	E	E	G
MAR																																G	E	G	E	E		G	G	G		E	E	E	E	E	G
ABR																																G	E	G	E	E		G	G	G		E	E	E	E	E	
MAY																																G	E	G	E	E		G	G	G		E	E	E	E	E	
JUN																																G	E	G	E	E	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	
JUL																																G	E	G	E	E	G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	
AGO																																G	E	G	E	E	G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	
SEP																																G	E	G	E	E	G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	
OCT																																E	E	G	E		G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	
NOV																																E	G	G	E		G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	
DIC																																E	G	G	E		G	G	G	G	G	E	E	E	E	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***7,33***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***14,2***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

48 (cuarenta y ocho)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA — **TEL/FAX:** 021 450 380 / 021 493 3000

DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay — **E-MAIL:** info@icasa.com.py / licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Ingeniero Asistente

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:			
José Agustín Ullón Delgado	NACIONALIDAD: paraguaya	AÑO DE TITULO: 2.011 Folio 756	
	FECHA DE NAC.: 27/03/1984		
	TITULO: Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestría	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. **Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años.** **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	Experiencia de Igual Envergadura superior a 5 años					SI		10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 5 años o más	Experiencia entre 3 años y menor a 5 años	Experiencia entre 1 años y menor a 3 años	Experiencia menor a 1 años	TOTAL PUNTOS
Para el **Ingeniero Asistente**, el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga cinco (5) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre uno (1) año y menor a tres (3) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a uno (1) año, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓				20%
OBSERVACIONES:					

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica propuesta se calificarán todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado uno (1) trabajos, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Se entenderá como trabajo de similar envergadura: **Ingeniero Asistente** (Ingeniero Civil o Vial): trabajos como Ingeniero residente o asistente en contratos de obras viales.	Pavimentacion asfáltica sobre empedrado -Tramo Raúl Arsenio Oviedo-Nueva Toledo Cargo: Ingeniero Asistente.Folio 754	Folio 758	2	70%
	Rehabilitación y pavimentación asfaltica del tramo Concepción Puerto Vallemi-Obra 3: Tramo Prog. 111+000- Puerto Vallemi 58,02 km Cargo: Ingeniero Asistente.Folio 754-755	Folio 759		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

47 (cuarenta y siete)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***José Agustín Ullón Delgado***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																																					E	E	E	E	E	G	G	E	E	E	E
FEB																																					E	E	E	E	E	G		E	E	E	
MAR																																					E	E	E	E	E	G	G	E	E	E	
ABR																																					E	E	E	E	E	G	E	E	E	E	
MAY																																					E	E	E	E	E	G	E	E	E	E	
JUN																																					E	E	E	E	E	G	E	E	E	E	
JUL																																					E	E	E	E	E	G	E	E	E	E	
AGO																																					E	E	E	E	E	G	E	E	E	E	
SEP																																					E	E	E	E	G	G	E	E	E	E	
OCT																																					E	E	E	E	G	G	E	E	E	E	
NOV																																					E	E	E	E	G	G	E	E	E	E	
DIC																																					E	E	E	E	G	G	E	E	E	E	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***8,5***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***10***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

46 (cuarenta y seis)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA — **TEL/FAX:** 021 450 360 / 021 493 3000

DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay — **E-MAIL:** info@icasa.com.py / licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Especialista en Pavimento

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	paraguaya	AÑO DE TITULO:	2001 Folio 774-775
Luis Anibal Ferreira Ramirez	FECHA DE NAC.:	27/02/1975		
	TITULO:	Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestría	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	Master en Ciencias . Folio 777		08/08/2013					10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	5					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de Igual envergadura:** Especialista en Pavimento (Ingeniero Civil o Vial): Experiencia en dimensionamiento de estructuras de pavimento (flexible, rígido o articulado), y/o construcción o fiscalización de estructuras de pavimento (flexible, rígido o articulado) en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Contrato Concurso de Precio Nacional NE -1162-14.Servicio de Consultoría para la Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Duplicación de la Avenida Perú desde la Ruta N°7 hasta la Intersecion de la Supercarretera , con una Longitud de 20 km , Ciudad del Este, Entidad Binacional Yacyretá. Cargo: Especialista en Pavimento y Diseño Geometrico.	784	4	70%
	Mejoramiento de la Ruta Departamental Curuguaty -Villa Ygatimi-Ypé Jhú , en el Departamento de Canindeyú . Cargo: Especialista Vial-Especialista en Pavimento.	787		
	Recontruccion de la Ruta Nacional N° 9 en el Tramo Mariscal Estigarribia - Estancia La Patria y Obras de Recapado men el Ramal Estancia La Patria -Infante Rivarola. Cargo: Especialista Vial -Especialista en Pavimento.	786		
	Estudio de Impacto Social y Diseño Final de Ingeniería de los Accesos al 2° Puente sobre el rio Paraná , entre Presidente Franco y Foz de Iguazú" . Cargo: Especialista en Pavimentos.	785		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FOMPLATA
D.V. - M.O.P.C.

45 (cuarenta y cinco)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***Luis Anibal Ferreira Ramirez***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																																	G	G	G	G	G	G	E	E		G	G	G	G	G	G
FEB																																	G	G	G	G	G	G	E	E		G	G	G	G	G	G
MAR																																	G	G	G	G	G	G	E	E	G	G	G	G	G	G	G
ABR																																	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	G
MAY																																G	G	G	G	G	G	E	E		G	G	G	G	G	G	G
JUN																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	G
JUL																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	G
AGO																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	G
SEP																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	
OCT																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	
NOV																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	
DIC																																G	G	G	G	G	G	E	E	E	G	G	G	G	G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***2,67***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***15,1***

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.C.P.C.

44 (cuarenta y cuatro)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

TEL/FAX: 021 450 360 / 021 493 3000

DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay

E-MAIL: info@icasa.com.py / licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Especialista en Geotecnia Suelo

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:			
Jose Felix Pavón Mendoza	NACIONALIDAD: paraguaya	AÑO DE TITULO: 1.992 (Folio 827)	
	FECHA DE NAC.: 28/04/1967		
	TITULO: Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	Magister en Ingeniería Civil. , Area de concentración: Ingeniería de Suelos.**(Folio 828)**		18/04/1995					**10%**
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de Igual envergadura:** **Especialista en Geotécnica (Ingeniero Civil o Vial):** Experiencia en estudios, diseños, dimensionamiento; de obras de estabilización de suelos, terraplenes y movimiento de suelos; en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de la Ruta N° 8 "Dr. Blas Garay , Tramo: Caazapá-Yuty y Accesorios" Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia . Folio 820	Folio 830	4	**70%**
	"Estudio Binacional Puente El Dorado -Mayor Otaño ,Consultoria para Estudio de mejora de la Conectividad territorial entre Argentina y Paraguay. (AR-T 1112-SN1) ATN/OC-14437-AR" Cargo: Especialista en Geología y Geotecnia. Folio 820	Folio 831		
	Fiscalización de Obras de Construcción de un Puente de Hormigón Armado de 150 mts sobre el Rio Acaray , Departamento de Alto Paraná , Distrito de Minga Guazú , Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia . Folio 821	Folio 832		
	Revision , Complementación y Validación del Diseño Final y Supervisión Técnica y Ambiental de la Construccion de la Carretera Nazacara-Hito IV , Tramo I : Nazacara -San Andres de Machaca . Cargo: Especialista en Suelos , Geotecnia y Control de Calidad . Folio 821	Folio 833		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	**100%**

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

43 (cuarenta y tres)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***Jose Felix Pavón Mendoza***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																								E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
FEB																								E	E	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
MAR																								E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
ABR																								E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
MAY																							E	E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
JUN																							E	E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
JUL																							E	E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
AGO																							E	E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
SEP																							E	E	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
OCT																							E	E	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
NOV																							E	E	E									E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
DIC																							E	E	E									E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***17,7***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***17,7***

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. POMPLATA
D.V. - M.D.P.C.

42 (cuarenta y dos)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: Consorcio CSI-ICASA

FIRMAS: CSI Ingenieros S.A.- Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.

NACIONALIDAD: PARAGUAYA — TEL/FAX: 021 450 360 / 021 493 3000

DIRECCIÓN: Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 10, Oficina 01- Asunción -Paraguay — E-MAIL: info@icasa.com.py / licitaciones@csi-ing.com

CARGO PROPUESTO: Especialista en Hidrologia e Hidraulica

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:			
Roger Arturo Monte Domeq Serrati	NACIONALIDAD: paraguaya	AÑO DE TITULO: 1987 Folio 801	
	FECHA DE NAC.: 03/08/1959		
	TITULO: Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.		Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Hidraulicos (345 hs.). **Folio 802 - 803** Curso de Estructuras Hidraulicas (200 hs.) **Folio 804**	1987 1994					10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	5					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** Especialista en Hidrológica e Hidráulica (Ingeniero Civil o Vial): Experiencia en estudios, diseños, dimensionamiento; o construcción de obras de drenajes (alcantarillas, puentes, cunetas, encauces de ríos u/o arroyos, en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Elaboracion del Catastro de la Franja de Dominio y la Fiscalizacion de la Construcción de Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo : San Juan Neponuceno -Ruta N° 6 Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidráulica . Folio 797	Folio 808	4	70%
	Diseño Final de Ingeniería de 126, 30 km . Cargo: Consultor Hidrólogo e Hidráulico. Folio 797	Folio 809		
	Diseño de Ingeniería , Catastro y Fiscalización de Obras Viales.Proyecto de Corredor de Exportación de la Región Oriental .Préstamos PG-P17 de JICA Cargo: Especialista en Hidrologia e Hidraulica . Folio 798	Folio 810		
	Fiscalización de la Construcción de la AUTOPISTA ÑU GUASU Asunción -Luque de 6,3 km Cargo: Especialista en Hidrologia. Folio 798	Folio 811		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

41 (cuarenta y uno)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***Roger Arturo Monte Domeq Serrati***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																															G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	G	E	E	E
FEB																															G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	G	E	E	E
MAR																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	G	E	E	E
ABR																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E
MAY																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E
JUN																															G	G	G	G	G	G		G	G	G	E	E	E	E	E	E	E
JUL																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E
AGO																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E
SEP																															G	G	G	G	G	G	G	G	G		E	G	E	E	E	E	
OCT																															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	E	G	E	E	E	E	
NOV																															G		G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	
DIC																															G		G	G	G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***6***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***16,2***

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

40 (cuarenta)